



# VI

## CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA INTEGRADA



Los cuidados Integrados a la Salud en un Sistema en Evolución



# MÉRIDA YUCATÁN

2013 del 16 al 19 de Octubre



**VERACRUZ**  
Secretaría de Salud

*Salud para todos los Veracruzanos*

## VI Congreso Nacional de Medicina Integrada

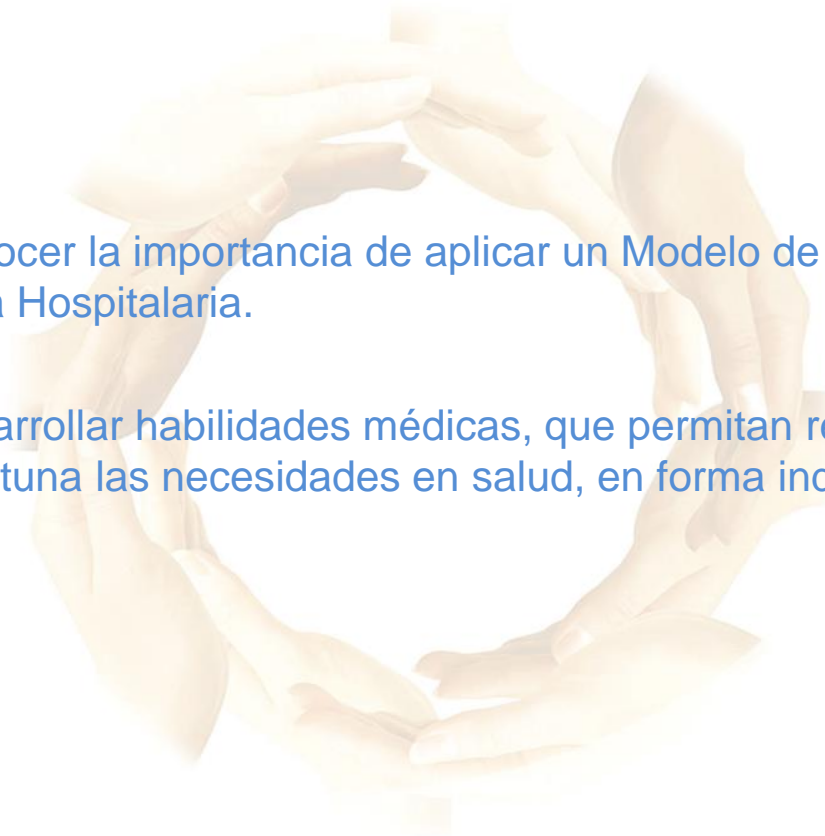
### Modelo de Atención Integral en Segundo Nivel de Atención.

**Dr. Jorge Alfredo Cruz García**  
Medicina Integrada

**Octubre 2013.**

# Objetivos

- Conocer la importancia de aplicar un Modelo de Atención Integral en el Área Hospitalaria.
- Desarrollar habilidades médicas, que permitan resolver en forma oportuna las necesidades en salud, en forma individual y comunitaria.



# Medicina Integrada

- En la presente década tanto en Estados Unidos como en los países de la Comunidad Europea se han dado a la tarea de desarrollar modelos teóricos, metodológicos y operativos que conlleven a la prestación de servicios integrados de salud a su población, tratando de resolver los siguientes cuestionamientos:
- ¿Qué es atención integrada?, ¿En dónde debe prestarse un servicio integrado y porqué?, ¿Cuáles son las ventajas de los cuidados integrados y que parte de la población se beneficia más con ellos?, ¿Qué cambios se requieren en los sistemas de salud para asimilar la atención integrada? y ¿Qué deben comprender claramente los tomadores de decisiones y los prestadores de servicios para cambiar el paradigma curativo por el de cuidados integrados a la salud?
- Lloyd, J., Wait, S. Integrated Care. A guide for Policymakers. Alliance for Health and the Future. 2005. London. p. 1-22.

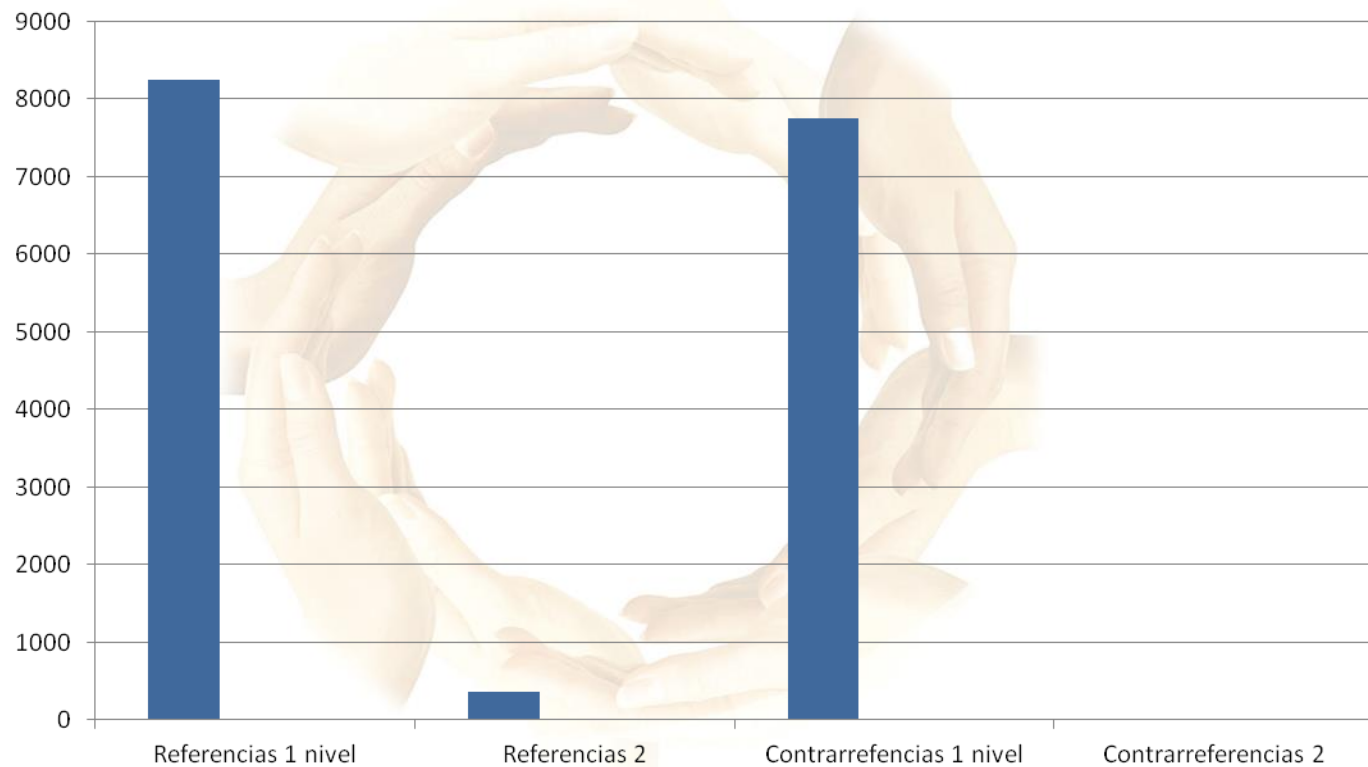
# Medicina Integrada



# Centros de Atención Médica ¿INTEGRALES?

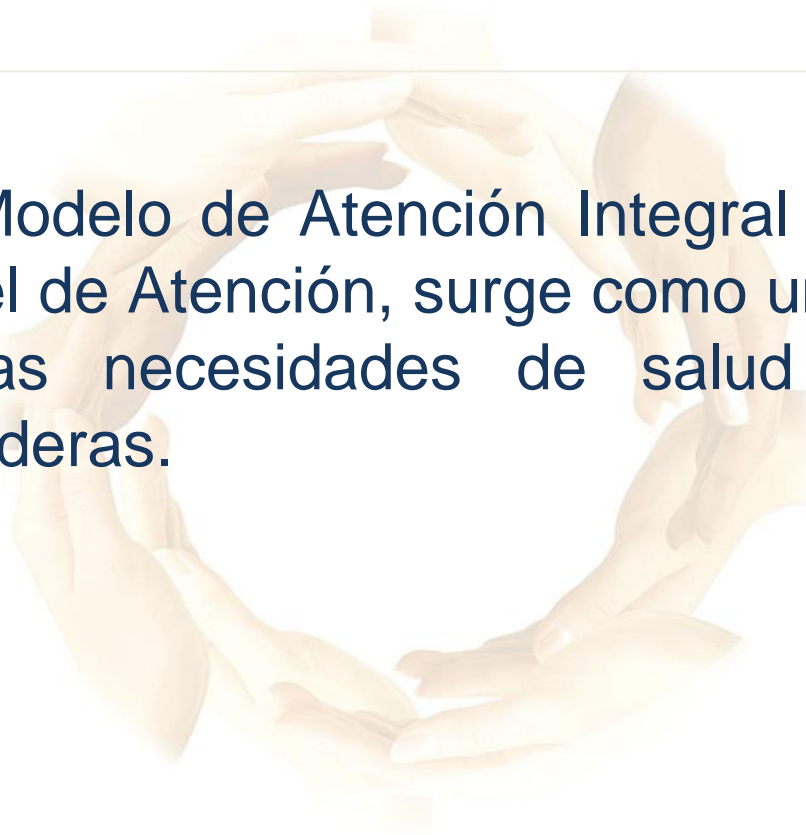


# Problemática detectada 2012



# Propuesta de Solución

- El Modelo de Atención Integral en Segundo Nivel de Atención, surge como una respuesta a las necesidades de salud actuales y venideras.

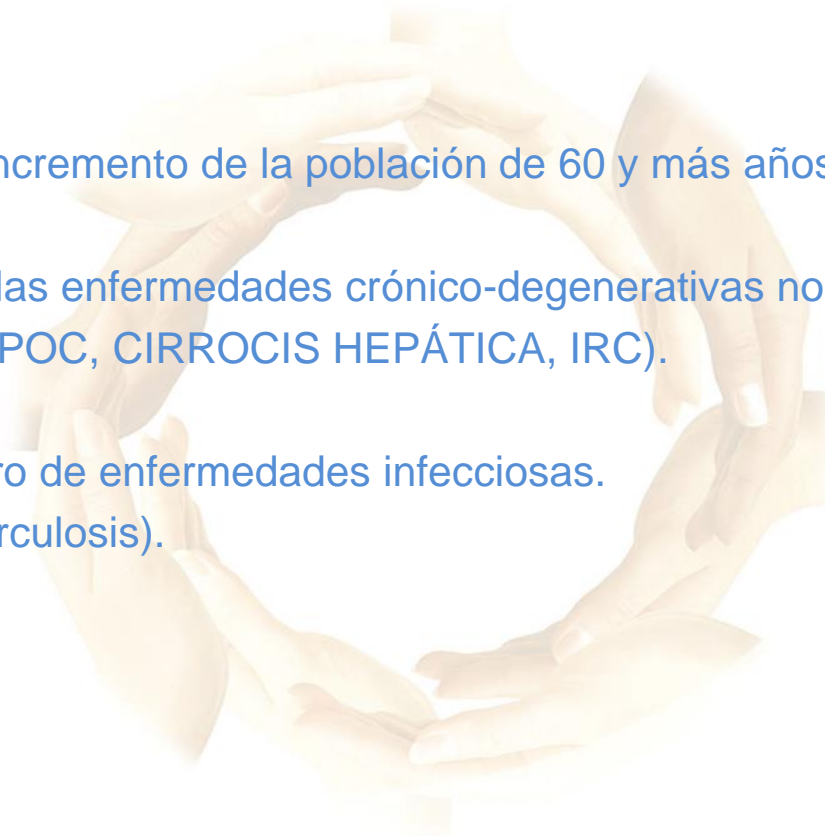


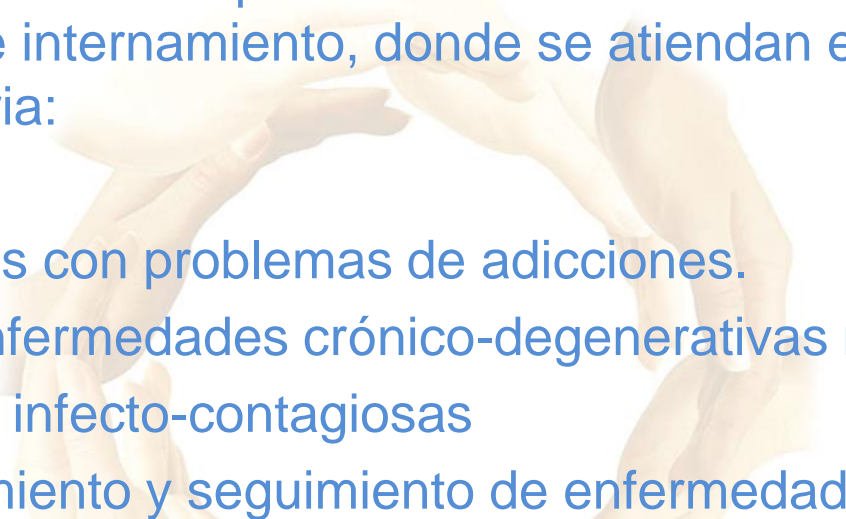


# Transición Epidemiológica

- Muestra un incremento de la población de 60 y más años.
- Aumento de las enfermedades crónico-degenerativas no infecciosas (DM, HAS, EPOC, CIRROSIS HEPÁTICA, IRC).

Mayor número de enfermedades infecciosas.  
(VIH Y Tuberculosis).



- 
- Todo esto con lleva la implementación de un área física en hospital con Consulta e internamiento, donde se atiendan en forma multidisciplinaria:
  - Adultos jóvenes con problemas de adicciones.
  - Atención de enfermedades crónico-degenerativas no transmisibles
  - Enfermedades infecto-contagiosas
  - Inicio de tratamiento y seguimiento de enfermedades mentales

# Organización

Validación de las referencias de primer nivel y atención mediata de las mismas, en un plazo máximo de 72 hrs,

Con el apoyo de becarios, realizar la HC, previa a la CE, como parte de su fortalecimiento en el proceso enseñanza – aprendizaje.

En la primer consulta identificar todo factor de riesgo, así como el principal motivo de consulta.

Tener como meta máximo 3 consultas en Medicina Integrada.



Derivar oportunamente a 3er nivel, en caso de ser necesario.

Mantener la co-responsabilidad del médico de primer nivel con la atención integral.

Contrarreferir a los pacientes, en todos los casos que han disminuido sus factores de riesgo adquiridos y no solo por el motivo de consulta.



Ejercer con responsabilidad, la solicitud de exámenes de laboratorio y gabinete, necesarios para una atención médica de calidad.

Evaluar en forma trimestral, los alcances de este modelo de atención, por medio de encuestas de satisfacción de usuarios y revisión de expediente clínico.

Implementar la prioridad de atención integral, en pacientes a los que se les tenga que realizar algún procedimiento invasivo (endoscopia, cirugía, punción lumbar, etc).

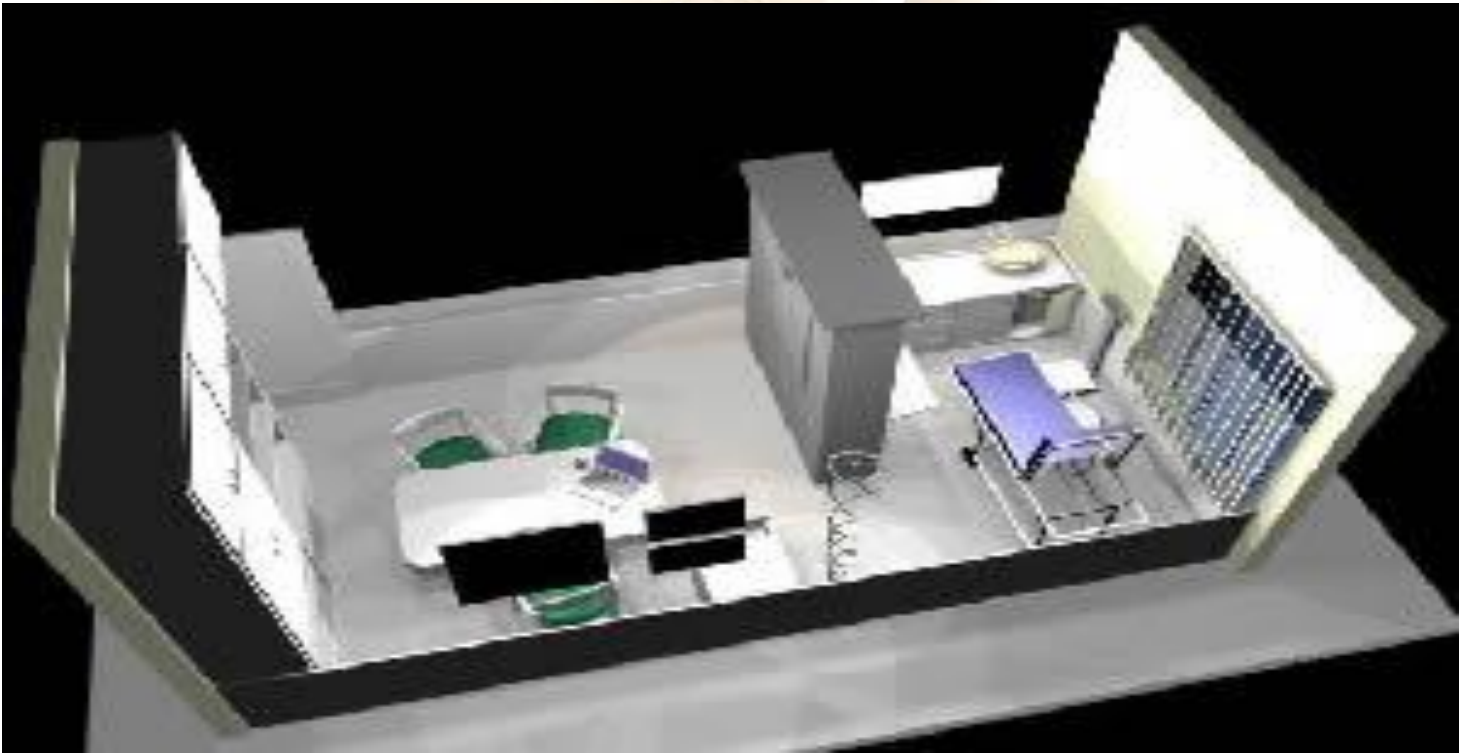
# Continuidad de la Atención



# ¿ Y como hacerlo ?



# Área Física



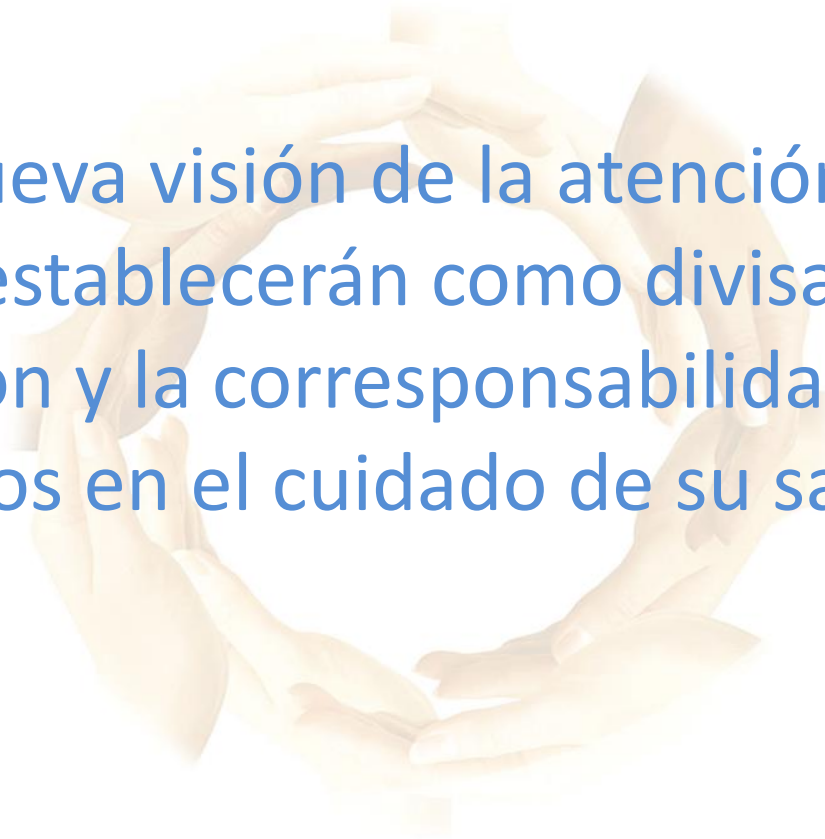


# *Salud para todos los Veracruzanos*

- 1. La atención de primer nivel se convierte en una prioridad estructural del Sistema Estatal de Salud, así que se crean las Direcciones de Atención Médica de Primer Nivel y de Atención Hospitalaria

# *Salud para todos los Veracruzanos*

- 2. En la nueva visión de la atención de primer nivel, se establecerán como divisas efectivas la prevención y la corresponsabilidad de los ciudadanos en el cuidado de su salud.



# Salud para todos los Veracruzanos

- 7. Se comenzará una ambiciosa campaña de educación para la salud orientada a la corresponsabilidad y a las prácticas de vida sana, por lo que se crearán por lo menos 12 unidades de vida saludable que, sumadas a la que ya existe en Xalapa, garanticen presencia de este programa en todas las jurisdicciones sanitarias

# Salud para todos los Veracruzanos

- 23. Con una inversión inicial de 100 millones de pesos aportados por el Gobierno del Estado, se crea el Fondo Veracruzano para la adquisición de medicamentos oncológicos, destinado a apoyar a los pacientes que carecen de protección social para estas patologías.

# Salud para todos los Veracruzanos

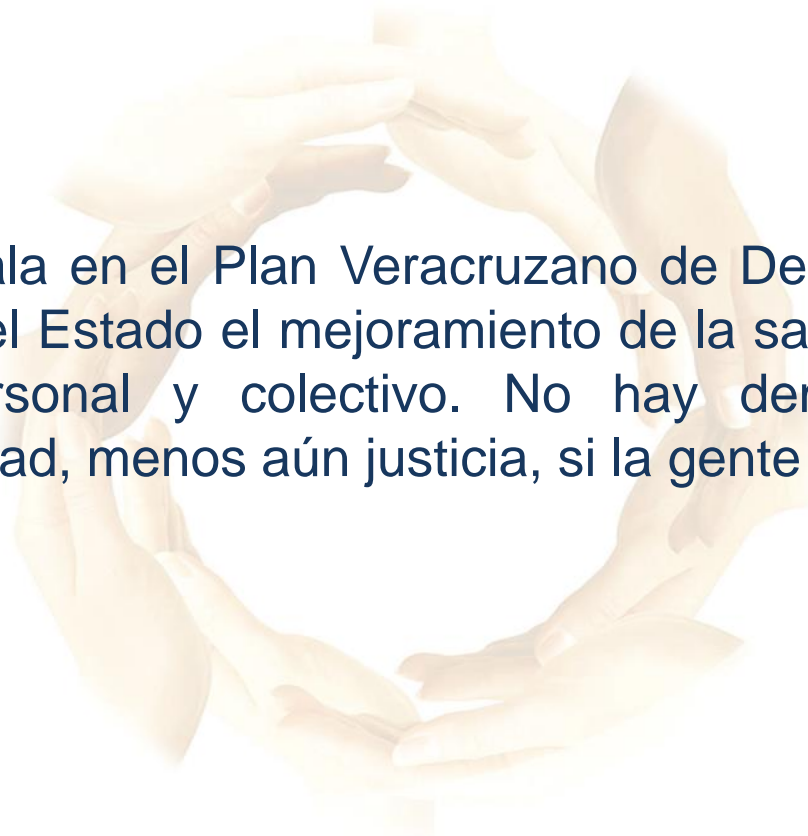
- **29. Se crea el primer Centro de Medicina Geriátrica, diseñado para la atención integral de los pacientes en edad adulta, modelo que será replicado progresivamente en las regiones de mayor crecimiento demográfico y que servirá para el entrenamiento del personal. En el mismo sentido, se crea el Centro Estatal de Cuidados Paliativos, orientado a la atención y a la adecuada formación de recursos humanos**

# Salud para todos los Veracruzanos

- **DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROGRAMA SALUD PARA TODOS LOS VERACRUZANOS** Publicado en la Gaceta Oficial, Órgano Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz de viernes 5 de julio de 2013, número 259
- .Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.— Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 49 fracciones V y XXIII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 4, 5, y 8 fracciones I, II, III y IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado

# Salud para todos los Veracruzanos

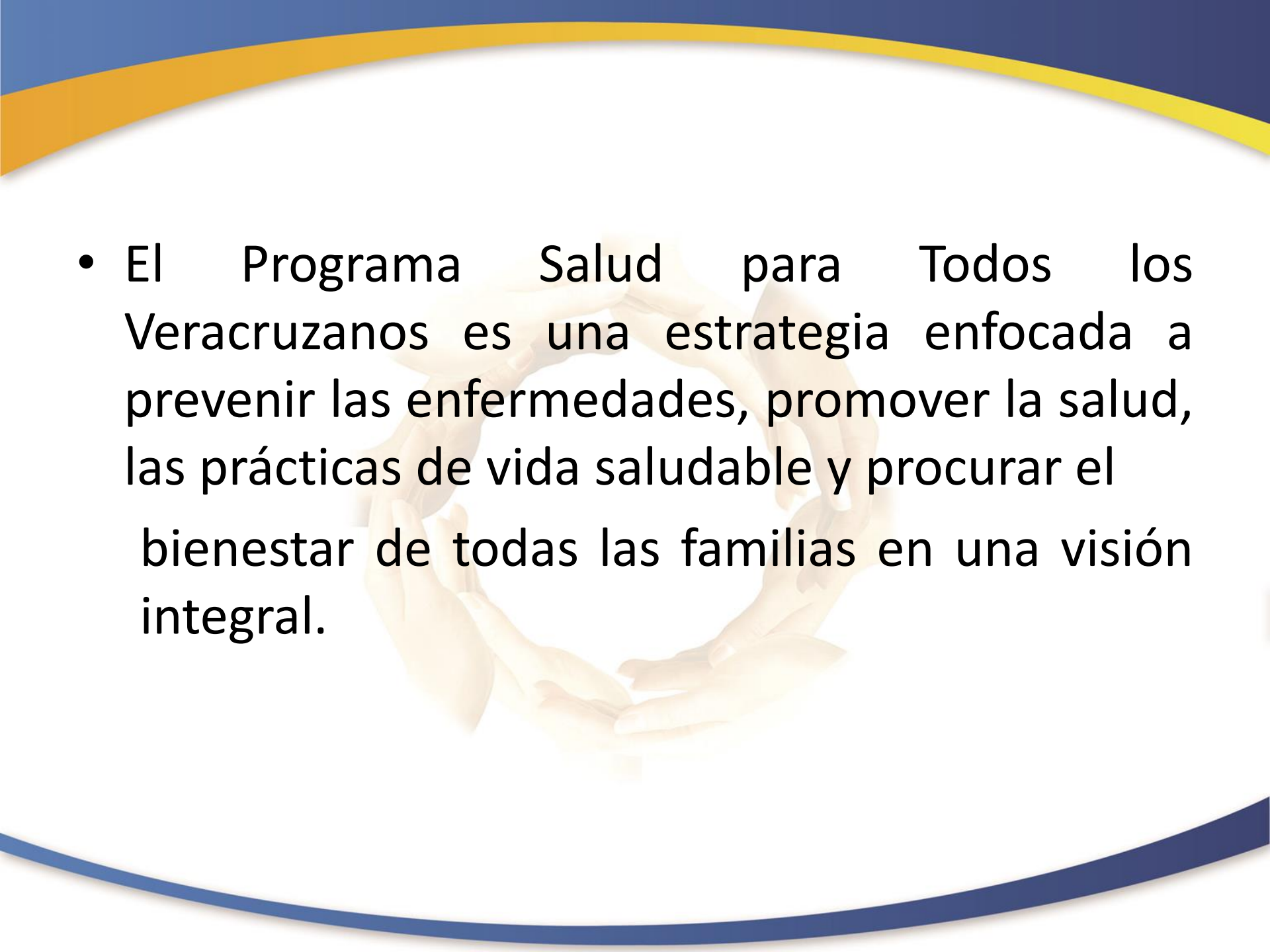
- Como se señala en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016, es prioridad del Estado el mejoramiento de la salud como fuente de desarrollo personal y colectivo. No hay democracia plena ni completa libertad, menos aún justicia, si la gente carece de salud



# Salud para todos los Veracruzanos

- **34.- Se lanzará una nueva convocatoria para la contratación de vacantes médicas y de enfermería en todas las unidades hospitalarias. Se brindarán oportunidades académicas para la especialización y subespecialización de los servidores públicos de medicina familiar, integrada, ginecobstetricia, enfermería quirúrgica y obstétrica, entre otras.**
- **39.- Finalmente, los trabajadores por contrato verán incrementados sus ingresos de manera inmediata, en promedio, en 33 por ciento.**



- 
- El Programa Salud para Todos los Veracruzanos es una estrategia enfocada a prevenir las enfermedades, promover la salud, las prácticas de vida saludable y procurar el bienestar de todas las familias en una visión integral.